

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse la construcción de un espacio de integración social junto a la preservación de la memoria en lo que fuera el predio del centro clandestino de detención de personas de La Calamita, en la ciudad de Granadero Baigorria, departamento Rosario, según lo promueven los integrantes de la Asociación "Niños más felices de Baigorria".

Carlos del Frade Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La Asociación "Niños más felices de Baigorria", de la ciudad de Granadero Baigorria, departamento Rosario, impulsan un proyecto de recuperación y transformación de La Calamita a través de la preservación de la memoria y un espacio de integración social.

Los objetivos son preservar la memoria histórica, honrar y recordar a las víctimas del genocidio y, en forma simultánea, aprovechar parte del espacio, convirtiendo a algunos sectores de las 11 hectáreas en un área de actividades recreativas y deportivas para la comunidad, especialmente para los barrios circundantes.

Luego de la votación de la expropiación del predio donde funcionara un centro clandestino de detención durante el terrorismo de estado, las vecinas y los vecinos, como también un grupo de comerciantes de Baigorria, sostienen la necesidad de aprovechar el espacio para unir ambas banderas: memora e integración social a través del deporte.

Apuntan a construir canchas de fútbol, rugby, basquet, voley y pistas de atletismo como también para incentivar las caminatas, fomentar la actividad física y el trabajo en equipo entre los jóvenes.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade Diputado Provincial.